



5ª Asamblea ordinaria nº5/2023

Lugar de celebración: Segovia

Fecha de celebración: viernes, 10 de noviembre de 2023

Hora de comienzo: a las 18:00 h.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Informativos

1. Plantación mimbre vivo en la huerta como vallado
2. Actualización comisión cuidados.
3. Puesta al día del trabajo de las hortelanas
4. Puesta al día de la Comisión de las hortelanas
5. Evento sábado 18 de noviembre
6. Informe del Resumen de la situación económica del primer semestre de la anualidad 2023- 2024.
7. Estudio cuota mensuales actuales

Decisión

1. AJUSTE DE CUOTA. SUBIDA Y PROPUESTA DE TRAMOS.
2. Eliminar el porcentaje del 5% de los pedidos extra
3. Participación del 3er. Mercado navideño de San Lorenzo
4. Formar parte de la iniciativa El Camino ESS
5. Fijar fecha aproximada asamblea Enero 2024. Presupuestos.

Otros asuntos

Orden del día detallado

Informativos

1. Plantación de mimbre vivo en la huerta como vallado.

Enviado por Raquel Rivero Marrero el 4 Agosto 2023

Contenido: El pasado 25 de julio, en la huerta de Caballar tuvimos un encuentro Carlos Fontales, Raúl y yo para hablar de la propuesta de hacer vallado con mimbre vivo en la huerta. El asunto tiene su origen en el contrato de

cesión de la huerta. Se analizó varias cosas, los lugares posibles (el más indicado es entrando a la izquierda), las ventajas, el mantenimiento, la realización del vallado a través de un curso, del cual Carlos ofrece dar la formación de manera gratuita, los costes, etc. Hemos visto que tiene muchas ventajas tener un vallado de mimbre vivo y de hacerlo a través de un curso. La fecha habría que ponerla en Navidad y se impartiría a finales de febrero o principio de marzo 2024. Ofreceremos más detalle en la asamblea.

2. Actualización comisión cuidados.

Enviado por Esther Alonso Alonso el 29 Octubre 2023

Contenido: Traslado de información desde la comisión sobre las personas que formaron parte de la asociación así como de las nuevas.

3. Puesta al día de los trabajos de las hortelanas.

Hortelanas Enviado por Estefanía Egido de Frutos el 29 Octubre 2023

Contenido: Raúl ha trabajado de forma no lineal; es decir, desde marzo y a fecha de 1/11/23 ha trabajado 56,5 horas de más (se adjunta relación a continuación), para reforzar trabajos de preparación y siembra (56,5 horas / 4h/jda. = 14 jornadas de trabajo extraordinario a compensar en días libres).

Además hay que sumar los 22 días de vacaciones sin disfrutar.

marzo: 18h de más

abril: 13,5 h de más

mayo: -4 h

junio: 28,5 h. de más.

julio: 10,5 h. de más

agosto: 3,5h. de más

septiembre: 0 h.

octubre: -13,5 h.

total = 56,5 horas de más (14 jornadas).

Las vacaciones y jornadas a compensar ($22 + 14 = 36$ jornadas) serán disfrutadas entre diciembre-enero-febrero, aún por determinar.

Está previsto contratar un tercer hortelan@ para cubrir trabajos en las vacaciones (hay que concretar la previsión de fondos con contabilidad).

4. Puesta al día de la Comisión de Hortelanas

Enviado por Estefanía Egido de Frutos el 29 Octubre 2023

Contenido: Valoración de la temporada de huerta de verano.

Puede leerse en El Calabazal de octubre, del pasado 2 de noviembre.

Repartos de diciembre. En diciembre, para que haya 3 semanas (en vez de 4) entre el último reparto del año 2023

y el primero del nuevo año 2024, como suele ser. Si el tiempo nos es favorable (depende del frío que haga que las plantas puedan crecer), planeamos realizar repartos en las fechas: 30 de noviembre, 14 de diciembre y 21 de diciembre.

Carlos Zapatera: Ha trabajado de 3er hortelano 15 horas en septiembre y ha sido pagado por el cerdito a 12 euros la hora. Total 180 euros. Estefanía ha estado de baja en septiembre por un esguince de tobillo.

Nos escribió el INE para hacer una encuesta sobre nuestra producción agrícola. Si alguien está interesado puede pedir los datos a las hortelanas.

En febrero nos cogemos ambas el mes de vacaciones de esta anualidad. Habrá que ver con suficiente antelación cómo organizarse para atender la huerta, será prácticamente mantenimiento del invernadero y realizar los repartos.

5. Evento sábado 18 de noviembre

Enviado por Estefanía Egido de Frutos el 29 Octubre 2023

Contenido: Hay judiones tiernos de la cosecha del año pasado que llevan desde entonces en el congelador de los padres de Estefanía esperando a una comida de la ASC BC para cocinarlos (y requieren salir de ahí). Se nos ha ocurrido juntarlo con 2 actividades que han funcionado bien en asistencia: paseo y rifa. Y, además, hacerlo coincidir con el 6º aniversario de la ASC B. Compartidos, el 17.11.23.

Se ha empezado a organizar a finales de octubre para dar tiempo suficiente a que se entere la gente y reserve la fecha y pueda adquirir los boletos en 2 repartos o en esta asamblea de forma presencial. También se pueden adquirir electrónicamente.

El lugar, el salón de El Guijar, es por ser relativamente fácil de conseguirlo. El día escogido es por estar disponible el salón y por coincidir prácticamente con la fecha de aniversario.

Para los lotes de la rifa proponemos colaborar con artesanos miembros de la ASC BC. La rifa es para costear los lotes; para pagar los costes de la comida y para pagar la comida y viaje (por ejemplo) si viene alguien a actuar por la tarde.

Los bonos de comida, a 5 euros, se compran con antelación para saber cuánta comida preparar, incluye 2 números para la rifa. Por otra parte, se pueden comprar tickets solo para la rifa a 1 euro cada uno.

Para las actividades de la tarde se buscan colaboraciones.

Como se dijo en mail de finales de octubre: si quieres participar en la organización: comida, actividades...¡eres bienvenida!

6. Informe del Resumen de la situación económica del primer semestre (marzo-agosto 2023) de la anualidad 2023-2024.

Enviado por Silvia Casado San Bruno el 30 Octubre 2023

Contenido: COMISIÓN DE TESORERÍA

Resumen de ingresos y gastos Semestre 1 , Anualidad 2023-2024

A

MES		INGRESOS		GASTOS				
				PERSONAL	DIRECTOS	GENERALES	OTROS	INVERSION
	3.596 €	inicio anualidad						
MARZO		5.524 €		-1.876 €	-782 €	-448 €	-324 €	
ABRIL		944 €		-678 €	-359 €	-684 €	-400 €	
MAYO		2.827 €		-2.050 €	-433 €	-128 €	0 €	
JUNIO		4.769 €		-3.557 €	-867 €	-152 €	-502 €	
JULIO		1.279 €		-2.270 €	-93 €	-252 €	0 €	
AGOSTO		1.499 €		-1.692 €	-480 €	-619 €	0 €	

B

CERDITO		INGRESOS		GASTOS				
				PERSONAL	DIRECTOS	GENERALES	OTROS	INVERSION
2023								
anualidad de marzo a marzo		244 €		-228 €	-784 €	-50 €	0 €	0 €

TOTAL

		INGRESOS	PERSONAL	DIRECTOS	GENERALES	OTROS	INVERSION	TOTAL GASTOS
SUBTOTAL SEMESTRE 1 - A+B		17.086,0 €	-12.351,2 €	-3.798,2 €	-2.333,7 €	-1.225,5 €	0,00 €	-19.708,62 €

** Saldo inicio anualidad: **3.596,00 €**

BALANCE DEL SEMESTRE: 17.086,00 (ingresos) -19.708,62 (gastos) = -2.622,62

(diferencia entre saldo inicial y balance del semestre = 3.596,00 € - 2.622,62 = 973,38 €)

Estimación de ingresos anualidad 2023-2024: **33.462,00 €** (estimación con cuotas actuales).

Estimación de gastos anualidad 2023-2024: **-33.334,30 €**

Sigue habiendo capacidad de contratar un mes un 3ªhortelan@ a 4h (800 € de gasto).

Desde Tesorería queremos informar que de cara a los próximos presupuestos se incluirán ideas como las subidas de cuotas y las reservas de fondos para seguridad, como "colchón" para: acoger los posibles meses de inicio de anualidad con menos de 40 cestas, asegurar fondos para 3ªhortelan@, etc.

Todo esto se desarrollará en las futuras reuniones de preparación de PRESUPUESTO ANUAL. Se informará de las fechas de las reuniones para que todas las interesadas puedan participar y aportar.

7. Estudio de cuotas mensuales actuales

Enviado por Silvia Casado San Bruno el 30 Octubre 2023

Contenido: Desde tesorería queremos informar a la asamblea y a la comunidad de la realidad de las cuotas que se

ingresan cada mes o cada trimestre para que se conozca esta información por todas.

La cuota mínima mensual es de 65€ , 195€ al trimestre.

Desde el semáforo mucha cuota ha subido, algunas se han mantenido; otras muchas, no.

Ahora nos encontramos con mucha diversidad de cuotas, cómo podéis ver aquí:

11	cuotas de	65,00 €	al mes	195,0 €	al trimestre
3	cuotas de	75,00 €	al mes	225,0 €	al trimestre
8	cuotas de	72,73 €	al mes	218,2 €	al trimestre
3	cuotas de	70,00 €	al mes	210,0 €	al trimestre
1	cuotas de	71,20 €	al mes	213,6 €	al trimestre
3	cuotas de	72,66 €	al mes	218,0 €	al trimestre
1	cuotas de	72,86 €	al mes	218,6 €	al trimestre
1	cuotas de	69,83 €	al mes	209,5 €	al trimestre
3	cuotas de	73,33 €	al mes	220,0 €	al trimestre
2	cuotas de	68,00 €	al mes	204,0 €	al trimestre
1	cuotas de	76,00 €	al mes	228,0 €	al trimestre
1	cuotas de	71,66 €	al mes	215,0 €	al trimestre
1	cuotas de	95,83 €	al mes	287,5 €	al trimestre
1	cuotas de	66,66 €	al mes	200,0 €	al trimestre

Son 14 cuotas diferentes para 40 cestas. Aparte, algunas se pagan al mes y otras al trimestre. Hay mucha variabilidad.

Desde Tesorería queremos informar de esta situación y comentar la cantidad de trabajo extra que supone y que pensamos que se podría simplificar.

PUNTOS DE DECISIÓN

1. AJUSTE DE CUOTA. SUBIDA Y PROPUESTA DE TRAMOS.

Enviado por Silvia Casado San Bruno el 30 Octubre 2023

Resumen: Desde Tesorería queremos proponer la agrupación de las cuotas en TRAMOS para facilitar el seguimiento de pagos, facilitar el trabajo de esta comisión y obtener un poco más de recursos.

Justificación/Objetivos: También pensamos que al plantear estos Tramos es un momento para subir ligeramente las cuotas por los siguientes motivos:

- * Subida de los costes en general (gasolina, salarios, gestoría, etc...) y previsible subida en próximo año.
- * En esta anualidad hemos trabajado “al mínimo” cómo se aprobó y es una forma incómoda de trabajar para todas las partes, sobre todo para la comisión de hortelanas.
- * En esta misma línea de argumentación, para poder aportar desde aquí (cuotas) algo más de recursos y “ayudar a salir de la línea de la precariedad” en la que trabajamos. Con algo más de recursos podemos estar

más seguras.

* Tener mayor seguridad de recursos, nos permitirá poder acoger cambios en n.º de cestas cuando cambiamos de anualidad, y tener cubierto el primer trimestre.

* Sostener EcoSInuestra. Ésta subida de euros es MÍNIMA en las cuotas es solo una de las muchas estrategias que podemos y tenemos que hacer para conseguir los recursos que necesitamos para tener seguridad económica pero no puede ser la única. Seguimos animando y recordando a toda la comunidad a seguir pensando otras estrategias.

Contenido: PROPUESTA DE TRAMOS (Basada en lo que ya se está pagando)

Tramo 1 – **67€ Mínima** (antes 65€)

Tramo 2 - **73€**

Tramo 3 - **76€**

Tramo 4 - > **76 €** Cuota Libre

Estimación APROXIMADA de ingresos según nuevos tramos:

12	cuotas de	67,00 €	al mes
6	cuotas de	73,00 €	al mes
20	cuotas de	76,00 €	al mes
1	cuotas de	77,30 €	al mes
1	cuotas de	95,80 €	al mes

Diferencia entre “Ingresos con cuotas actuales” y “Estimación de ingresos con nueva propuesta de cuotas de tramos”:

- con las cuotas actuales (solo cuotas, sin incluir los pagos por altas) informadas en el punto informativo nº 6, los ingresos anuales por cuotas serían **33.958,20 €** ;
- con la nueva propuesta de TRAMOS Y CUOTAS, se estima un Resultado de **35.222,0 € al año**

(diferencia = **1.263,8 € más al año.**)

Es posible que estos números tengan que ser otros para la siguiente anualidad. Esto se volverá a estudiar en los cálculos de los presupuestos.

Decisión: Que desde el próximo trimestre que toque pagar (diciembre-enero-febrero), se unifiquen los pagos con estos tramos y con estas subidas.

2. Eliminar el porcentaje del 5% de los pedidos extra

Enviado por Elena Pascual de Barrio el 11 Septiembre 2023

No pude estar en la asamblea en la que se aprobó y planteó un nuevo debate sobre este tema

Mantener los proyectos de nuestra comunidad dentro de nuestros principios. Si necesitamos conseguir más fondos debemos pensar en otras fuentes de financiación que no sea cobrarnos a nosotras mismas por lo que vamos construyendo.

Antecedentes:

Aún entendiendo que es una medida pensada para tener más ingresos para nuestro presupuesto, no estoy de acuerdo en cobrar un porcentaje por los pedidos extra.

Es una especie de gravamen económico a una de las tareas que realiza una de nuestras comisiones, la de pedidos extra.

Justificación/Objetivos

No estaba en el espíritu de esta iniciativa de pedidos extra.

Gran parte de la gestión la hace el productor.

Lo que se podría obtener económicamente no es tan relevante como lo que supone la pérdida simbólica de lo que queremos construir como comunidad .

Complica la gestión. Encarece el producto y tratamos de que se haga una venta directa entre productores y consumidores, para evitar intermediarios y beneficiarnos como comunidad.

El coste sólo repercute en nuestra comunidad, en las personas que apoyamos otros proyectos con estas compras. Los pedidos extra forman parte de ese desarrollo con el objetivo de beneficiarnos y beneficiar a proyectos afines, por eso no pedimos a cualquier empresa.

No podemos cobrar a posteriori por desarrollos del proyecto de nuestra comunidad.

No tiene sentido construir un proyecto comunitario y luego cobrarnos a nosotras mismas por las tareas.

Gran parte de la gestión la hace el productor. Anota los pedidos, los prepara, va personalmente a repartir y a cobrar. La ASC únicamente envía un comunicado a socias y amigas. Excepto en el caso de las naranjas de Adelina en la que se implica más gente de la huerta para el reparto, el cobro y el pesado. Esto lo hacemos porque son proyectos afines y Adelina debe regresar en el día de nuevo a Xátiva. Queríamos apoyar su proyecto y también beneficiarnos de sus productos. En cualquier caso si nos acercamos a otros proyectos o se nos presentan a través de alguna persona que forma parte de la comunidad es para que tengamos un beneficio compartido y en varias escalas ya que sacamos nuestro consumo de los productos producidos de forma no sana para la tierra.

Pasamos de hacer una tarea comunitaria a una gestión con interés económico. No somos un proyecto mercantilista, si bien es verdad que de momento no tenemos herramientas de intercambio que no sean monetarias, no está en nuestro espíritu

No cobramos por otros servicios como los repartos de productos de la huerta, la gestión de la comunicación y las tareas que ejecutan el resto de comisiones. Y entiendo, que tampoco debemos hacerlo. No veo la excepcionalidad en cobrar por las tareas de esta comisión.

Pros y Contras:

Complica la gestión.

No es afín a nuestro espíritu de comunidad.

No proporciona tantos ingresos como lo que resta simbólicamente.

Puede ser disuasorio al no estar desde el principio en nuestra construcción.

Todas las comisiones hacen tareas por las que no se cobra y también utilizamos todos los recursos de la comunidad.

En este caso además son los productores los que se encargan de contabilizar los pedidos y hacer el reparto.

No veo las ventajas. Simbólicamente perdemos más de lo que podemos recaudar monetariamente.

Alternativas:

Seguir como hasta ahora y buscar otras fuentes de financiación más afines a nuestros objetivos como comunidad.

Acciones a seguir: Eliminar el importe del 5% de forma definitiva.

3. PARTICIPACIÓN EN 3º MERCADO NAVIDEÑO DE SAN LORENZO

Enviado por Marisa Municio de Benito el 25 Octubre 2023

Resumen: La Asociación de vecinos de San Lorenzo se ha puesto en contacto con nosotros por 3er. año, para informarnos que van a organizar nuevamente el Mercado Navideño el sábado 16 de diciembre. Este va dirigido a Asociaciones de Segovia, con el fin de ayudar a su financiación, a través de la venta de sus productos en los puestos, y venta de rifas (cada Asociación se compromete a vender un nº mínimo de rifas), tickets de comida, etc... Lo recaudado lo reparten entre las distintas Asociaciones. Quieren saber si vamos a participar. Como sabéis, hemos participado los dos años anteriores, y ha sido una buena experiencia. Es otra forma de dar a conocer nuestro proyecto, y también nos viene bien el dinerito recaudado. Personalmente, no me importa colaborar en la organización del evento, con otras compañeras interesadas, pero no voy a poder estar ese día, muy a mi pesar. Tenemos que decidir si queremos participar (tenemos que dar una respuesta a la Asociación de San Lorenzo), y si queremos, saber qué personas quieren implicarse

4. Formar parte de la iniciativa El Camino ESS

Enviado por ASC Brotes Compartidos el 20 Septiembre 2023

Resumen: A través de Escuelas Campesinas de Segovia nos llegó la propuesta de participar en este proyecto: "El Camino ESS (Economía Social y Solidaria)":

<https://elcaminoess.com/>

Están montando el mapa del camino y nos dan la oportunidad de formar parte de él

Contenido: Hemos contactado con la iniciativa a través de Gustavo:

castillaleon@elcaminoess.com CDR Carrión de los Condes 697627759

Para que nos dé información detallada de las implicaciones y compromisos que supone formar parte del proyecto

Acciones a seguir:

De momento están recogiendo quién está interesada, hay que rellenar un formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc47T7Fs5v0I4At46jNbgQc1koT5W1I_I2SfNsR4LK3TfMw2g/viewform

4.1 ¿Cómo te gustaría participar en el CAMINO ESS?

1. Como Beneficiaria directa: Me gustaría que mi proyecto forme parte del CAMINO ESS, y participar en las acciones que se llevarán a cabo.

2. Como Aliada: Me gustaría cooperar, establecer alianzas y encontrar sinergias para contribuir al éxito del proyecto CAMINO ESS.

3. Como colaboradora, interesada: Me gustaría apoyar, aportar mi experiencia o información y estar informada.

4.2 ¿Tienes interés en ofrecer alguna experiencia que pueda ser visitable y que esté relacionada con tu actividad, la economía social o con el turismo sostenible?

1. Tengo interés y de hecho ya ofrezco experiencias visitables.
2. Tengo interés, pero necesitaría apoyo para su diseño y organización.
3. Tengo interés y me encantaría saber como hacer visitable mi proyecto o experiencia.

5. Fijar fecha aproximada asamblea ENERO 2024

Enviado por [Raquel Rivero ...](#) el 1 Noviembre 2023

Contenido: En enero de cada año se aprueba el presupuesto de la ASC. Se ha comprobado por años anteriores que no es sencillo su estudio y elaboración. No está prevista la fecha de asamblea para 2024.

Proponemos que se celebre la asamblea de enero para Presupuesto en la segunda quincena de enero, viernes 19 ó 26 de enero.

6. Cambio De Horario De Repartos

Enviado por [Natalia Ruano Fisac](#) el 4 Noviembre 2023

Resumen

Propuesta de cambio de horario de reparto en Ajonegro.

Antecedentes

Ha comenzado curso en Ajonegro, que coincidirá con todos nuestros jueves de reparto, desde las 19.45h. Por ello, nos piden:

1. Que coloquemos nuestras cestas a lo largo del rocódromo;
2. Que, de 19.30 en adelante, limitemos el socializar al exterior, y entremos únicamente a por nuestra cesta, para no molestar.
3. Que, por supuesto, no se nos ocurra a nadie, a ser posible, ir a preguntar por nuestra cesta pasadas las 20h cuando ya se haya cerrado el reparto; y
4. Por último, que pensemos en un posible cambio de horario de reparto, para no interferir con el curso.

Justificación/Objetivos

Para posteriores repartos, se propone decidir por la asamblea entre estas opciones de cambio de hora:

1. Adelantar inicio y final media hora, dejándolo de 17.20 a 19.30h
2. Dejar la hora de inicio como está y adelantar el final media hora, dejándolo de 18 a 19.30h.

